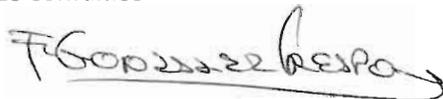


PAGINA WEB

DENTRO DE LA CAUSA 520-2009 SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. Quito, distrito Metropolitano, a 15 de Septiembre de 2009; las 09h50. Adjúntese al proceso el oficio recibido, en cuenta su contenido; se dispone se oficie a la Dirección General de Personal de la Policía Nacional en la ciudad de Quito, haciéndoles conocer que en este Despacho se ha instruido un proceso Judicial en la Provincia de El Oro, al que deberá comparecer a la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento el Agente de Policía responsable de la elaboración del parte policial, adjuntándose al mismo copia de la providencia de fecha 20 de Agosto de 2009, las 10h20, copia del parte policial y copia del oficio remitido por la Policía Nacional del Ecuador Comando Provincial El Oro No.3.- Cúmplase y Notifíquese. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, **JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Lo comunico

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. González Crespo', written over a light-colored rectangular background.

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E) TCE.